



D. DIEGO FERNÁNDEZ MUÑOZ, ALCALDE PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ D MAGINA (JAEN).

HAGO SABER:

Que por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones (BOE nº 128 de 30 de mayo), se ha procedido a la Convocatoria de Elecciones a Cortes Generales, para el día 23 de julio de 2023.

De conformidad con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se expone al público las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL correspondientes a este municipio, por espacio de OCHO DIAS, a los efectos de que cualquier persona pueda formular reclamaciones ante este Ayuntamiento, en el periodo comprendido entre los días 5 de junio al 12 de junio de 2023, ambos inclusive, y dirigidas a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo electoral, sobre sus datos censales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Albánchez de Mágina, a 5 de junio de 2023

EL ALCALDE ENN FUNCIONES

Fdo: Diego Fernández Muñoz



R.E.G.E.L. 0123001

Código Seguro de Verificación	IV7O7XLDRET7CNYYBOQK32A4A	Fecha	05/06/2023 09:42:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DIEGO FERNANDEZ MUÑOZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/cods/iV7O7XLDRET7CNYYBOQK32A4A	Página	1/1

